

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. A 0 0025317**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 7203-7  
TOTAL CAPITAL SOCIAL 7.500'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1790339033001 RAZON SOCIAL ECLALIT C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	IVANDINA S.A.	Ecuatoriana	0990873585001	4	5.803.129	5.803'129.000
2	INVERSIONES H.K. V. S.A.	Ecuatoriana	0903824456	—	1.656.233	1.656'233.000
3	ENRIQUE SALAS CASTILLO	Ecuatoriana	0900826223	—	40.638	40'638.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>7.500'000.000</b>

MULTIBANCO EG.  
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.  
04 ABR. 1995  
MAY. 19. JUN. 13

27 ABR. 1995  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

*[Firma manuscrita]*  
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 03 DE ABRIL DE 1995  
Lugar y fecha de presentación

**Notas:**

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

**2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL